

26  
**M. Congreso Extraordinario  
de 1847.**

**Cámara de Diputados.**

Acta N.º 2.

Sesión de Clausura de Octubre 18.

Preside : Dr. Carlos Andrada Marín.

Secretaria : El Secretario Dr. J. Chiriboga Z.

Asistente : 59 36 26. Representantes

(Desembado en Octubre 21/18 por Comisión  
de Mesa.)

**Sumarios :**

- I. - Se instala a las 5 y 15 p.m.
- II. - Se aprueba el Acta de la Sesión de instalación, de Octubre 16.
- III. - Se avisa a los H. H. Diputados que indiquen las comisiones a las que desearen pertenecer.

El Dr. Germán Vasse, solicita la creación de una Comisión de "Problemas Universitarios específicos".

El Dr. Lola Bascáin, solicita que se pida al Sr. Ministro de Obras Públicas un informe sobre las inversiones de los fondos destinados para la co-

ginal de Manabi; y, que se designe una Comisión para investigar el problema de la Reconstrucción de El Oro.

El Dr. Olivarez, solicita que se registre el pago de los \$ 50.000<sup>00</sup>, asignados para la realización del Campeonato Nacional de Basket Ball de Manabi.

El Dr. Montilla Viteri, solicita atención para el Estadio de Latacunga, construcción de Casa Presidencial y de un Palacio Legislativo, así como para la promoción de Latacunga.

La Presidencia, designa la siguiente Comisión para que estudie las inversiones en la Reconstrucción de El Oro:

El Dr. Castroví, Dr. Cárdenas, Dr. Polanco y Dr. Dávila Cerdova.

VII.- Por unanimidad la Cámara aboga un voto de aplauso para el Dr. Dr. Carlos Andrés Pérez.

VIII.- Se designan sendas Comisiones para que informen a la Cámara del Senado y Presidente de la República, la clausura de las labores de esta Cámara.

Se establece una Comisión de la Cámara del Senado, que informa la clausura de sus labores.

IX.- Se levanta la sesión a las ocho y quince p.m.

I.- El Señor Doctor Don Carlos Andrade Martín Presidente de la H. Cámara de Diputados, declara instalada la sesión a los 5 y 15 minutos de la noche. Asisten los siguientes al H. Diputados Emilio Bandarini Burgoa, Mario Sandarini Carrera, Alfonso Romo Dávila, Luis Fernández Merlo, Rafael Suárez Santamaría, Jorge Gómez Jiménez, Nelson Benjamín Corrales, Jorge Villegas Pérez, Carlos Andrade Martín, José Martínez Ortega, Luis Antonio Ortiz Pérez, Enrique Pimentel, José Gabriel Gómez Pérez, Alejandro Saiz Molina, Juan Luis Vela Suárez, Abel Hernández, Jorge Vicente Álvarez, Alberto Solerdo Vásconez, Humberto Escobar Piños, Román Martínez Hernández, Gonzalo, David Uribe Vélez, Jaime Uribe Pérez, Carlos B. Gómez G., Ramón El Niño, Leon Beníquez González, Francisco Morán Pérez, Gonzalo Martínez Juníz, Ernesto Domínguez P., Nicolás Esteban Ortiz, Marquino Martínez Poirreto, Joaquín Velo Pérez, Joaquín Lomelí, Leopoldo Dávila Lorjoua, Carlos Alberto Peñalosa, Alonso Villaseca, Virgilio Guerrero Ramón Tanguay, Juan Pérez Littera, Domingo Samperio Vélez, Diomedes Mercado Ortiz, Augusto Olivares Oliva, Alberto Wilmer Navarro, Federico Olivares Gavira, Enrique Gil Gilbert, Agustín Freile Pinzón, Jorge Wagner, Edor Cornejo Henríquez, Gabriel León Peñaranda, Corsino Cárdenas, Julio B. Galindo, Nelson Pérez, Isidoro Lara Cevallos, Abraham Vela Barreiro, Alberto Cárdenas Guerra, Miguel Soor Olivares, Atanacio Edmundo Chávez, Ricardo Kingman, Guillermo Mier y Terán, Luis Ignacio Arizaga.

Efectúa el suscrito Secretario Titular.

II.- La Secretaría lee el acta de la sesión de misión de la Cámara de Diputados correspondiente al Segundo Congreso Nacional Extraordinario.

En consideración.

El H. Vela Suárez pide que se rege constar en el acta los votos firmados.

El Hb. Alarcón Guillermo solicita que se haga constar en el acta la nombra de los legisladores asistentes a la sesión.

El Secretario informa al Diputado Sr. Alarcón, que en el anexo del expediente consta dicha nombra.

El Hb. Villegas pide que se dé cuenta en este acta de su intervención de iniciarse la sesión anterior.

Con las indicaciones expuestas, se aprueba el acta del 10 del presente mes.

III.- El Sr. Presidente solicita a los señores diputados que se sirvan indicar en los proyectos que han sido segundados las comisiones que tienen integrar.

Para conocimiento de la Cámara, la Presidencia ordena la lectura del Reglamento en el título "De las Comisiones Ordinarias".

El Secretario lee.

El Hb. Ortiz Bilbao, insinua a los señores Diputados se sirvan fijar en los proyectos también sus direcciones.

Entrevienen los siguientes Hb. haciendo solicitudes para que las comisiones respectivas tomen en cuenta sus pedidos y los atiendan.

El Hb. Verrón Lárraga solicita a la Presidencia que al nombrar las comisiones Especiales se designe una (de problemas "Universitarios Especiales") a cargo de la Comisión de Educación.

El Sr. Presidente, acogiendo lo solicitado, indica que se tomará nota del particular.

El Hb. Tola Barcia: "Que se pida al Sr. Ministro de Obras Públicas informe sobre el destino que han tenido los fondos señalados en diversas ocasiones para obras de la capital manabita. Casi siempre se han asignado cantidades para mi provincia y no se han llevado efectivas en las dependencias del Estado.

Los valles de Portoviejo son intransitables y se necesitan de estos fondos para la realización de los trabajos correspondientes". Termina su intervención solicitando que se nombre una Comisión encargada de investigar el grave problema nacional relacionado con la reconstrucción de las Provincias de Esmeraldas y el Oro, después de la invasión de J. M.

La Cámara remite que estas gestiones sean hechas por la Diputación de Pichincha.

**El Sr. Elvarez.**

Señor Presidente: Tengo algo que decir, señor Presidente, respecto a un Decreto expedido por la Asamblea Legislativa, que asignó la cantidad de cincuenta mil pesos (\$ 50.000<sup>00</sup>) para el campeonato nacional de Basket Ball. Hasta este momento no se ha hecho efectiva esta asignación. Me permito unir a la consideración de su Señoría, para que la Comisión de Economía se digne sugerir en el sentido de que se haga efectiva rápidamente la entrega de cincuenta mil pesos, y si esto no es posible se de por lo menos en dos dividendos como se habría ofrecido ya que se trata de una inversión enteramente justa.

Alarga esta intervención el Dr. Mantilla Ortega.

El Sr. Presidente ofrece hacer estas gestiones inmediatamente.

**El Sr. Mantilla**

Señor Presidente: Mi petición tiene muy poco que ver con el Decreto del Estadounidense la Leyística de la República. Yo insto a las autoridades legislativas que vienen de aquí a aprobar el proyecto en las Provincias del Cais; el deporte de la Capital necesita de tanto mejoramiento de la legislación. Tengo visto que se sigue hasta la constucción del Estadio para la ciudad Capital que

el mismo tiempo es el Estadio de toda la nación. Yo  
señalé que el presidente, sin duda alguna, no obstante que ha po-  
gado hasta el agua, no ha podido llegar a saber la con-  
federación de este Estadio, ni con invertido gastos contida  
dos de dinero para otros Estadios en país. lo mismo  
para el señor Simón Bolívar, porque es de considerar la  
importancia que se oculta en éste, porque de todos los ex-  
protectorios, Simón Bolívar es el que tiene más todos. Tanto que  
de los fundadores de todos los establecimientos tienen  
sus edificios en él. Simón Bolívar es el más grande de todos.  
Respecto a las otras estadias, no vale tanto como los anteriores.  
El Adolfo Salazar cumple funciones que merecen buenas  
tas sinvergos. o los ojos de todos los extranjeros que nos  
visitaron. Sin duda es un Coloso. Se quedó en  
que se habló de él, no tienen los de entonces una casa  
Presidencial propia, donde es a su vez sede para del fin  
y así, hay innumerables interiores que tiene mucha va-  
lencia. No crea que solamente mire a sus necesidades dis-  
minuir las necesidades de demás, sino al sombra de  
los demás, dice tan acertadamente que concuerda tanto  
es la maximización, de **Estadio**, viene con pata de des-  
envolvié al mundo entero, que lo más importante en  
mucha medida. Esto es donado tanto como da.

### El Dr. Cárdenas

Servio Presidente viene solemnemente refrendar el estable-  
cimiento de secretaría de asesores y asesores. Dicho Dr. H. H.  
no parece saber de qué se trata. De acuerdo a mí, del que  
se han establecido muchas más de asesores y el que  
dijo de secretaría de asesores de los asesores, me ovan-  
gan. Pienso que es una idea que ha traído bien  
inteligente de que se ha creó la Junta de Secretarios -  
Ley de Dr. H. Desgraciadamente este organismo no  
ha hecho nada al respecto; por lo tanto, quisiera que

se haga una fiscalización a los organismos. Yo quisiera, segun el pedido del Dr. Robles que se mande una Comisión Especial, la que obtendrá de la Contraloría todos los antecedentes por los cuales no se ha hecho esta obra. Nosotros necesitamos en esta labor una realización que responda a los intereses de El Oro y Boga. De allí que esta Comisión debiera integrarse con algunos representantes de la Provincia de El Oro que actualmente se presenta ya del grave problema de la construcción de la carretera Lirón - Pasaje. Esta carretera parece obra fonda sin fondo como son muchas de nuestras obras públicas nacionales. Se han invertido así mismo miles de sucesos para esta carretera que desde hace ocho a diez años se está construyendo. Partiendo del Cantón Pasaje a decir verdad se construye en algunos meses varios cuatro kilómetros a un lado y otros tres o cuatro al otro lado. Así es como se ejecutan nuestras obras públicas nacionales. Yo pediría que una Comisión de Diputados pueda también obtener una información acerca de cuáles son las razones por las cuales se está malgastando y derrochando este dinero, y que la misma Comisión haga una fiscalización acerca de los fondos destinados a la construcción del Oro y Boga; y que esta misma Comisión estudie la forma en que se han puestos a uso la construcción de la carretera Lirón - Pasaje.

### El Dr. Carrion

Muñoz Pineda que conoce de cerca que estos trabajos están bien ejecutados y que en especial, la Reconstrucción de las provincias que se iniciaron no tienen ante las cosas buenas un delito seguramente por distracción de los fondos para otros usos, y dice que se investigue que sobre el mencionado no se fiscalice.

Sr. Presidente: Hacemos petición conjunta por los Hb. Hb. Carrizón, Cárdenas, Palacios y Dávila Córdoval.

El Hb. Salgado Vásquez comienza a hacer historia del ferrocarril Ambato-Curaray.

El Señor Presidente.

Yo creo que si vamos a tratar de los intereses de cada Provincia no terminaremos la discusión sino después de mucho tiempo. Miércoles recomendado, antes de que se actúen los Hb. Hb. Diputados, que se sirvan dejar en Secretaría todas sus peticiones, para que se haga qualche gestión aquí, en este sentido, para que de este modo fragan sus disposiciones sobre las pequeñas o grandes necesidades en sus respectivas provincias, y así todo Hb. puede entregar su petición para que la considere la Comisión de Hacienda, la cual creo que labora alrededor de 40 días más; y dé el informe correspondiente.

El Hb. Dávila Córdoval

Señor Presidente: Yo dirijo que yo quería pedir, es que en la petición del Hb. Cárdenas la carretera o que él se refiere se denominase Cuenca-Girón-Pasaje.

El Hb. Domínguez pide que en la Comisión encargada de invertir los trabajos de la Carretera Cuenca-Girón-Pasaje, se incluya también a un periodista de "El Mercurio" de Cuenca, quien en este sentido degran ayuda para el cometido de esta Comisión.

El Hb. Sánchez

Señor Presidente: Respecto a este mismo asunto, pido de mi parte que se agregue uno más a la Comisión designada y se digne nombrar a un periodista de la Empresa del Diario "El Mercurio" de Cuenca, que sea éste los que estén informados de todo lo que sus visitas a la provincia de El Oro, y por lo

tanto conocen más detalles.

IV.- El Sr. Presidente: Manifiesta que:antes de clausurar las sesiones, quiero decir a todos y cada uno de los señores legisladores, la satisfacción que he sido para mi el presidir esta cámara, en la primera intervención que yo he tenido en la Legislatura; y aún - que considero que la elección no debía ser para mí, ya que así lo han hecho, agradezco a mis distinguidos colegas, y tengo la íntima satisfacción y complacencia de haber estado con ustedes, aunque sea por estos cortos días.

La Presidencia indica a la cámara que de acuerdo con el Reglamento deben ser aprobados por ésta, los acuerdos de Comisiones.

El Sr. Ortiz Bilbao: Pide que la cámara faca su aporte a la Comisión de Hacienda para que ayude al cuadro de Comisiones y determine la designación a los señores Dignatarios en las diferentes Comisiones.

El Sr. Villaverde.

Señor Presidente: Como última cosa, quiero pedir a los Miembros de esta H. Cámara un voto de aplauso para el Señor Doctor Carlos Endrade Marín por su magnifica actuación como Presidente.

El Sr. Presidente: Pide al Sr. Vicepresidente Ortiz Bilbao, dirigir la sesión hasta que se reconoce la proposición planteada.

La cámara aprobó por unanimidad el voto de aplauso para el Dr. Presidente de la misma.

El Sr. Endrade Marín: Agradece por este gesto de los Colegios Legislatores.

V.- El Sr. Presidente: Designa a los H. Ds. Montilla, Montilla Ortega, y Berón Varela, para que, en Comisión, se trasladen a la Colegiadura para dar

minta de que se han clausurado las labores del Segundo Congreso Extraordinario.

Con igual objeto, la Presidencia designa a los Hb. Hb. Wilher Navarro y Martínez Marín para que, en Comisión, concurren a la Presidencia de la República.

En este momento ingresa al Recinto una Comisión del Senado presidida por el Hb. Soler, quien manifiesta que la Cámara de Diputados acaba de dar término a sus labores y hace votos por el bienestar personal de los señores Diputados.

El Sr. Presidente: Declarado a la Comisión y que hace unos instantes tres Hb. Hb. Dignitarios concurren al Senado con el objeto de avisar el término de las labores de esta Cámara. Termina su exposición haciendo votos porque las labores del Congreso hayan redundado en bien de la Patria y que la ventura personal de los Hb. Hb. Senadores.

Sale la Comisión del Recinto.

VII.- Se clausura la sesión, dejándose constancia de que la Hb. Cámara de Diputados en este Segundo Congreso Nacional Extraordinario termina sus labores, a las ocho y quince minutos de la noche.

El Presidente,

Carlos Andrade Marin

Dr. Carlos Andrade Marin.

El Secretario

J. Arribalzaga  
Dr. Juan Chiriboga T.

El

Prosecretario:

J. M. L.

Ledo, Jorge Valbot Basalar.

808.